



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

DIVISIÓN DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

CIRCULAR No. 04

Bogotá, 11 de diciembre de 2006

Para: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Asunto: MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA FIN DE AÑO.

Con motivo de las festividades de fin de año, la División de Vigilancia y Seguridad de la Universidad Nacional de Colombia, les envía un saludo muy especial, con los mejores deseos para el año el 2007, y agradece por el apoyo y comprensión brindados durante el año 2006.

Ante los hurtos frecuentes ocurridos en los últimos meses, se hace necesario recordarles el cumplimiento de las siguientes recomendaciones de seguridad:

1. Antes de que inicie el periodo de vacaciones, es necesario que haga una revisión de todos los elementos que se encuentran bajo su responsabilidad, verificando lo que queda dentro de las oficinas.
2. Cuando salga, revise que las puertas de salones, auditorios y oficinas queden con doble cerradura y las ventanas y candados asegurados, así se ausente por períodos breves. En lo posible, entregue las oficinas al vigilante de servicio, con el fin de que coloque en las puertas los sellos de seguridad, principalmente en donde quedan los equipos y elementos de valor.
3. Asegúrese de que no queden equipos o elementos cerca de las ventanas, o a la vista. Los video proyectores, computadores y cámaras de video se deben entregar, luego de su utilización, a la persona encargada de ellos y guardarlos en un lugar seguro, preferiblemente con guayas de seguridad.
4. No impida la labor del vigilante. Porte su carné al ingreso a la Universidad o preséntelo cuando éste lo solicite, así mismo, autorice la inspección de bolsas, maletines, cajas y morrales. Si esta tarea no es realizada por el vigilante o no se encuentra en su lugar de trabajo, comuníquelo a la División de Vigilancia, teniendo en cuenta que este control se ejerce por el bienestar y seguridad de todos.
5. Las personas que requieran ingresar los fines de semana, festivos u horas no hábiles, deben llevar la autorización del decano, vicedecanos o director de oficina, con el sello de la División de Vigilancia y Seguridad.
6. Las llaves de la oficina déjelas en un lugar seguro, en una caja de seguridad, donde nadie tenga acceso a ellas.
7. Las alarmas y otros medios tecnológicos deben quedar activados en los edificios que tienen vigilancia electrónica. Verifique su funcionamiento, la División de Vigilancia les brindará el apoyo necesario.
8. Colabore con la seguridad, denunciado cualquier irregularidad que advierta, sobre personas extrañas, vehículos o situaciones que le generen desconfianza, a los teléfonos 3 16 55 18 ó 3 16 5000 extensiones 17170 – 17171 y 17172, así mismo, si tiene alguna inquietud.

OTRAS RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD ESPECIALES, PRESENTADAS POR LAS AUTORIDADES, PARA ESTAS FECHAS:

- En sus desplazamientos **absténgase de permanecer o transitar por** zonas oscuras y solitarias. Cambie con frecuencia sus horarios y rutas de desplazamiento, evite la rutina. No atienda a personas extrañas en la calle.
- **Porte únicamente los documentos necesarios de acuerdo con la actividad a cumplir. No lleve joyas o altas sumas de dinero. En lo posible, haga sus compras en zonas y centros comerciales seguros**, utilice tarjeta débito.
- El vehículo es un patrimonio muy importante para usted y la familia, no lo abandone; utilice parqueaderos autorizados y vigilados en donde le garanticen seguridad.
- Infórmese de las rutas de desvío, situación de tránsito y estado de las vías, antes de salir de su residencia.
- **Observe a su alrededor para no ser sorprendido. Si se desplaza en vehículo, al detenerse en un semáforo, no atienda a personas que ofrezcan mercancías o servicios.**
- Verifique el número del taxi al solicitar el servicio por teléfono y exija al conductor seguir la ruta sugerida por usted, si no es así bájese de inmediato. No permita que vayan otras personas en él o que recoja a alguien en la calle.
- En sus desplazamientos, evite llevar objetos a la vista, verifique que las puertas y ventanas del carro estén aseguradas. No recoja personas desconocidas.
- **Antes de salir de su residencia o de su oficina, verifique que puertas y ventanas estén completamente aseguradas**, instale alarmas si le es posible y déjala en funcionamiento.
- Exija que toda visita sea anunciada previamente desde la portería.
- **Observe la presencia de personas con actitud sospechosa o desconocidas en el sector, antes de ingresar a su residencia, o al momento de salir y comuníquelo a la Estación de Policía más cercana.**
- Instale dispositivo de observación en la puerta que le permita identificar la persona que lo solicita.
- En los bancos, no informe a empleados o personas desconocidas cuando retire altas sumas de dinero.
- Observe la presencia de personas en actitud sospechosa a su alrededor en el momento de la transacción.
- **Distribuya el dinero en diferentes sitios (bolsillos)**, antes de salir de la entidad bancaria.
- Bloquee su tarjeta en caso de robo, pérdida o devolución.
- **Realice transacciones directamente con el cajero, no admita colaboración de personas que aducen ser empleados de la entidad.**
- No acuda a lugares o eventos de gran congestión, se presta para que lo hurten. Si lo hace tome medidas de precaución, no lleve dinero consigo, documentos u otros.
- Cuide a sus niños, pueden ser víctimas de accidentes, secuestros o extravío.
- Proteja sus objetos personales y elementos adquiridos, **no confíe en cualquier persona que se acerque.**
- No utilice pólvora en estas festividades y no permita que sus hijos la manipulen.
- **No mezcle pólvora con alcohol, y menos exponga su vida y la de su familia al conducir en estado de embriaguez.**
- **Compre licor únicamente en sitios autorizados** para evitar intoxicaciones e incluso la muerte.

“Usted puede ser víctima de la delincuencia, adopte medidas de seguridad”

“contribuya a la construcción de una cultura de seguridad”.

“Informe y denuncie conductas que afectan la convivencia ciudadana”.